



ACUERDO No. 67-CNR/2016. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número nueve: Varios. Invitación efectuada por el Tribunal de Ética Gubernamental al Consejo Directivo del CNR, para jornada de divulgación y capacitación de la Ley de Ética Gubernamental; de la sesión ordinaria número seis, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del día dieciséis de marzo de dos mil dieciséis; punto expuesto por el señor Director Ejecutivo, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez,

ACUERDA: I) darse por enterado y agradecer la invitación del Tribunal de Ética Gubernamental, por medio de la Comisión de Ética del Centro Nacional de Registros, para que el Consejo Directivo participe en el evento de divulgación y capacitación de la Ley de Ética Gubernamental, de conformidad a lo previsto en el artículo 59 inciso 2º de la ley de la materia; y II) instruir a la Administración, para que solicite al expresado Tribunal, que tal divulgación y capacitación pueda ser efectuada en sesión de este Consejo Directivo, a las diecisiete horas los días seis o veinte de abril del corriente año. San Salvador, dieciséis de marzo de dos mil dieciséis. COMUNIQUESE.-

Rogello Antonio Canales Chávez Secretario del Consejo Directivo

1

JGLCh\*RACCh\*rmcmz